

Restricción Externa al Crecimiento Económico del Ecuador, 1980-2013.

(Entregado 30/06/2015 –Revisado 09/07/2015)

DIANA MARÍA MORÁN CHIQUITO

Economista por la Universidad de Guayaquil. Maestra en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma Metropolitana, México. Candidata a PhD por la Universidad Autónoma Metropolitana, México. Actualmente desempeñando el cargo de Docente-Investigadora en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil.

Universidad de Guayaquil – ECUADOR

e-mail: dianagar16@hotmail.com

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo demostrar que la demanda externa es un factor determinante para el crecimiento económico de largo plazo en el Ecuador. Con este fin se realizan estimaciones econométricas con el propósito de comprobar la validez de la Ley de Thirlwall para la economía ecuatoriana durante el período de 1980-2013. En particular teniendo en cuenta que el Ecuador empezó el proceso de apertura de su economía a partir de la década de los ochenta y de forma más acelerada durante el siguiente decenio. Así, a través de un análisis de cointegración se procede a establecer si existe una relación de largo plazo entre el crecimiento del PIB, las exportaciones e importaciones.

Palabras claves *Ley de Thirlwall, crecimiento económico, balanza de pagos, Ecuador.*

Abstract

This paper aims to prove foreign demand is decisive for the long-term economic growth in the Ecuadorian economy. An econometric model is made for to verify the validity of Thirlwall's Law for Ecuador from 1980 to 2013. Given the Ecuador began the process of economy opening from the eighties and it accelerated over the next decade. Thus, through cointegration analysis it proceeds to establish whether there is a long-term relationship between GDP growth, the exports and imports.

Keywords *Thirlwall's Law, economic growth, balance of payments, Ecuador.*

1. INTRODUCCIÓN

Haciendo una revisión de la literatura existente sobre crecimiento económico, se puede observar que la teoría económica neoclásica atribuye la explicación de este fenómeno a 3 factores claves, a saber: la inversión en capital físico, cualificación de los trabajadores, y el progreso tecnológico. La primera nos indica que la economía crece a consecuencia de la inversión en maquinarias y equipos que acrecentaría la capacidad productiva del país, así también, la productividad de los trabajadores, lo cual resultaría en una expansión del producto de la economía. El segundo motivo, pone de relieve la importancia de la capacitación de los individuos, de esta manera, individuos con un mayor nivel de educación estarán mejor cualificados para las actividades productivas. Finalmente, el progreso tecnológico abarcaría desde el mejoramiento y elaboración de maquinarias hasta la innovación en procesos administrativos. Habiendo señalado esto, no es difícil entender que un gran número de trabajos sobre crecimiento económico partan de los modelos neoclásicos.

En la explicación anterior se pueden enmarcar los modelos neoclásicos de crecimiento, tanto del tipo exógeno como el de Solow (1956), como los modelos de crecimiento endógeno como el de Romer (1986). Estos modelos se caracterizan por identificar a los determinantes del crecimiento por el lado de la oferta y por desarrollarse en un marco de equilibrio general (Arevilca y Risso, 2007).

Sin embargo, existen modelos alternativos que abordan la problemática del crecimiento económico desde el lado de la Demanda. Entre estos se encuentra el Modelo de Crecimiento Restringido por la Balanza de Pagos (MCRBP) o también conocido como la Ley de Thirlwall. Anthony Thirlwall (1979), plantea que el comercio exterior se constituye como un limitante al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), es decir, el ritmo de crecimiento de un país está condicionado por la cantidad de moneda extranjera disponible en la economía. En este sentido, el MCRBP señala que una economía no puede mantener de forma prolongada un saldo deficitario en la Balanza Comercial sin que la tasa de crecimiento del PIB, en el largo plazo, disminuya.

Thirlwall, recalca la importancia del papel de las exportaciones como factor dinamizador del crecimiento del PIB en una economía abierta. En el caso de las economías latinoamericanas que se han caracterizado por su integración en el mercado mundial a través de la exportación de productos primarios, es de crucial importancia verificar la validez de la Ley de Thirlwall.

Las barreras que impone el sector externo al crecimiento y el desarrollo de la región, CEPAL los esquematizó en el concepto de “estrangulamiento externo”, el cual se imponía como límite al proceso de industrialización (CEPAL, 2015).

Las exportaciones se constituyen como un factor determinante del crecimiento económico de cualquier país. El sector exportador genera las divisas necesarias para cubrir las necesidades de importación de bienes de capital y de consumo, y además son una fuente generadora de empleos a nivel local. Por tanto, surge la necesidad de realizar un análisis de la dinámica mostrada por las exportaciones, así también de determinar si la tasa de crecimiento de la economía actual se ajusta al equilibrio de la Balanza Comercial.

2. DEPENDENCIA EXTERNA DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

La inserción del Ecuador en el mercado mundial se inicia a finales del siglo XIX. Lograda la independencia de la corona española, el Ecuador se vincula en el comercio internacional como proveedor de materias primas, lo cual lentamente determinó su condición de país primario-exportador (Correa, 2009). Es a partir de esta época con el auge de la demanda de cacao en los mercados europeos, la economía ecuatoriana empieza a obtener beneficios económicos de las exportaciones. Es así como se sientan las bases del modelo actualmente imperante y que caracteriza al país, modelo primario exportador, que se ha fortalecido a través del tiempo teniendo como abanderados diversos productos estrellas como lo fue el banano a partir de la década de los cincuenta y el petróleo desde los años setenta.

Durante el período de 1890-1920, época de mayor auge de la producción de cacao, estas, representaron aproximadamente el 80% de las exportaciones totales, viéndose beneficiada la economía con tasas de crecimiento del PIB del 2.5%, cifra superior a la mostrada por los países de la región (Acosta, 2001). Sin embargo, se evidenció una desarticulación del sistema productivo a falta de una adecuada vinculación entre el sector cacaotero y el resto de los sectores productivos. Los excedentes de las exportaciones se fugaban hacia el resto del mundo a través del deterioro de los términos de intercambio y el pago de la deuda externa. Por su parte el incipiente sector industrial carecía de encadenamientos con otras ramas manufactureras y con la agricultura, de modo que el auge cacaotero contribuyó a limitar las posibilidades de reproducción del capital nacional (Acosta 2001).

Pasada esta etapa, a partir de los años cincuenta la economía ecuatoriana se inserta en otro ciclo de bonanza del modelo agro-exportador, propiciado por la favorable coyuntura de los precios del banano en el mercado internacional y el deterioro en los cultivos de los países centroamericanos, que impulsó la producción y exportación de esta fruta.

Si bien tanto la exportación de cacao como la exportación de banano son intrínsecos al modelo primario exportador, existieron algunas diferencias importantes entre cada uno, como lo indica Correa (2009): “en contraste con la producción cacaotera... la nueva producción bananera tenía lugar en plantaciones medianas o pequeñas, utilizaba intensamente capital, empleaba trabajadores asalariados y estaban financiadas por capitales norteamericanos”. Es decir el monopolio exportador pasó de un pequeño grupo nacional a pocas empresas transnacionales.

Nuevamente este auge estuvo propiciado por coyunturas favorables externas. La problemática que sufrieron los países centroamericanos, principales productores y exportadores de banano de la época, cuyas plantaciones fueron arrasadas por plagas, posicionaron al país como el principal exportador de la fruta. Históricamente el auge bananero coincidió con el cambio en el paradigma del pensamiento económico en América Latina; La Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) dirigida por Raúl Prebisch impulsó la adopción del modelo industrializador, desarrollo desde dentro, que tendría vigencia en el país durante 3 décadas (Prebisch, 1949). La nueva estrategia de desarrollo permitió la aplicación de políticas económica enfocadas en el crecimiento del sector industrial, para ello el Estado llevó a cabo grandes inversiones en

infraestructura, principalmente la construcción de carreteras que permitiera una mejor unificación nacional; sin embargo, el modelo de desarrollo industrializador no produjo cambios significativos en el régimen tradicional de acumulación agro-exportadora.

La época dorada del banano empieza a detenerse a partir de los sesenta, los términos de intercambio de la fruta en el mercado internacional empiezan a decaer, alcanzando su nivel más crítico entre 1964-1965. El descenso en la cotización internacional del banano, café y cacao hacia finales de los años sesenta se tradujo en una balanza comercial deficitaria. Es así que el Ecuador empieza a sentir los efectos de la dependencia externa y el empeoramiento de la situación económica trajo consigo el agudizamiento de los problemas sociales (Acosta, 2011). En este contexto y para poder solventar el déficit comercial externo se recurrió a la contratación de préstamos con organismos internacionales; es así como se inician los acercamientos entre el gobierno ecuatoriano y el Fondo Monetario Internacional, acercamientos que se fueron registrando de manera recurrente en cada fase descendente de los ciclos económicos durante las últimas 5 décadas.

Empero, en 1967 el descubrimiento de yacimientos petrolíferos en la región amazónica dio un nuevo impulso al sector exportador como elemento medular del crecimiento de la economía, el cual se ha mantenido vigente durante los últimos 40 años.

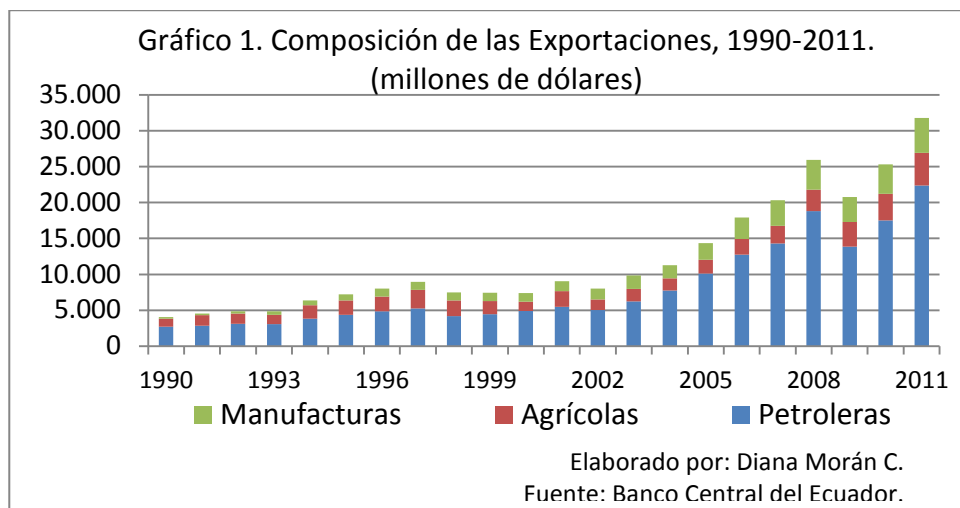
Tal fue la importancia del descubrimiento del “oro negro” que durante la década de los 70, la junta militar que gobernaba impulsó grandes proyectos de infraestructura¹, inversiones altamente dependientes de capitales y bienes foráneos (Fontaine, 2002). La nueva riqueza petrolera, generó importantes cambios cuantitativos y cualitativos, no obstante, los ajustes necesarios no se realizaron, permitiendo que el país mostrara claros síntomas de la llamada “Enfermedad Holandesa” (Naranjo, 2004). Durante las últimas cuatro décadas el petróleo ha sido el factor clave que ha dinamizado la economía ecuatoriana, los recursos provenientes de la exportación de crudo han representado en promedio durante los últimos 10 años el 50% del total de exportaciones. Además los ingresos generados por el sector petrolero, después de los ingresos tributarios, es una de las principales fuentes de financiamiento del Presupuesto General del Estado.

Como se ha señalado en párrafos anteriores, las exportaciones ecuatorianas están conformadas por una canasta de productos primarios², dentro la cual el petróleo es el producto estrella (ver gráfico 1). La volatilidad del precio de las commodities en el mercado internacional ubica al país en una situación de vulnerabilidad externa, dado el poco éxito para diversificar las exportaciones a través de las políticas de ajuste estructural (Vos y León, 2003). Ante fragilidad de la economía ecuatoriana es necesario replantearse la importancia de una Balanza Comercial equilibrada, de modo que las

¹ Inversiones en infraestructura como la construcción del Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE).

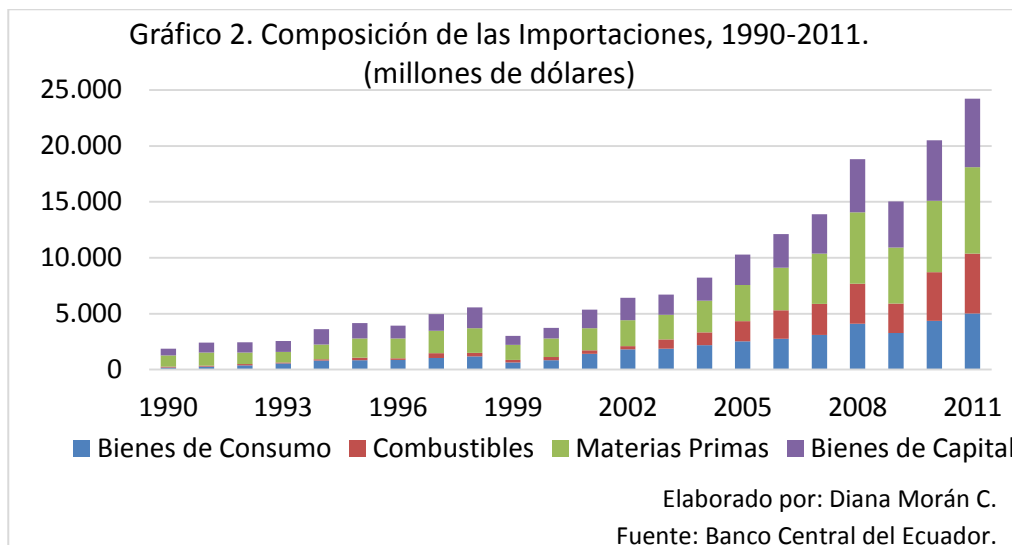
² Los principales productos de exportación de la economía ecuatoriana son: Petróleo, banano, cacao, flores, procesados de pescado, café, camarón y aceite de palma. Fuente: Ministerio de Comercio Exterior.

exportaciones puedan satisfacer los requerimientos de productos importados, sin generar una fuga de divisas hacia el extranjero.



La dependencia de la economía del Ecuador hacia el mercado externo no se evidencia únicamente a través de la estructura de sus exportaciones, en especial el papel atribuido a las exportaciones petroleras como fuente de financiamiento para el Presupuesto General del Estado, sino también por la composición de su demanda de importaciones.

Por su parte la estructura de las Importaciones reflejan la dependencia de la industria ecuatoriana por los bienes de capital y materia primas foráneas necesarias para la elaboración de productos terminados para el consumo interno. Esto es, la producción de las industrias nacionales está en función de las maquinarias y materiales importados desde el resto del mundo, de tal forma que medidas orientadas a la restricción en la importación en estas ramas debilitaría y tendría un impacto negativo sobre la tasa de crecimiento de la producción industrial. En 1990 las importaciones de materias primas constituían el 50% del volumen total de las importaciones, seguido por la demanda de bienes de capital 33%, bienes de consumo 10%, y combustibles 5%. Para el año 2011, la situación se ha modificado. Ha habido una reestructuración en los componentes de las importaciones; la demanda de materias primas respecto al total de las importaciones es de 33%, bienes de capital 25%, combustibles 22% y bienes de consumo 21%. La situación descrita en líneas anteriores revela que ha habido una sustitución en el consumo de bienes nacionales a favor de productos extranjeros, lo cual en principio nos permite señalar que la producción nacional está en desventaja frente a la competencia externa (ver gráfico 2).



3. METODOLOGÍA.

El modelo de Thirlwall establece una relación de largo plazo entre la tasa de crecimiento de la economía y el equilibrio de la Balanza de Pagos. Thirlwall recoge los argumentos de los teóricos estructuralistas, Prebisch y Myrdal, que durante el decenio de los 50 y 60 insistían en la necesidad de elevar el valor de elasticidad de las exportaciones y reducir la elasticidad de las importaciones como una estrategia conjunta para acelerar la tasa de crecimiento de las economías en vías de desarrollo.

En una economía abierta la sostenibilidad del equilibrio de la cuenta corriente de la balanza de pagos se impone como la principal restricción al crecimiento de la economía (Guerrero, 2003).

El modelo supone una economía abierta de intercambio de mercancías. La condición de equilibrio de la Balanza de Pagos se define a continuación:

$$P X = P^* M E \quad (1)$$

Donde P es el precio promedio de las exportaciones, X el volumen de las exportaciones totales, P^* el precio promedio de las importaciones, M el volumen de las Importaciones, E el tipo de cambio.

En tasas de crecimiento la condición de equilibrio de la Balanza de Pagos está dada por:

$$p + x = p^* + m + e \quad (2)$$

La función de importaciones de una economía abierta se define:

$$M = \left[\frac{P^*}{P} E^\psi \right] Y^\pi \quad (3)$$

Donde ψ y π son la elasticidad precio y elasticidad ingreso de las importaciones, respectivamente. En tasas de crecimiento:

$$m = \psi(p^* + e - p) + \pi y \quad (4)$$

La función de exportaciones de una economía abierta se define:

$$X = \left[\frac{P}{P^*E}\right]^\eta Z^\varepsilon \quad (5)$$

Donde η y ε son la elasticidad precio y elasticidad ingreso de las exportaciones, respectivamente. En tasas de crecimiento:

$$x = \eta(p - e - p^*) + \varepsilon z \quad (6)$$

Reemplazando (4) y (6) en (2) y efectuando operaciones tenemos:

$$y = \frac{(1+\eta+\psi)(p-p^*-e)+\varepsilon z}{\pi} \quad (7)$$

Considerando la condición de Marshall Lerner, esto es, suponer que los precios relativos no influyen en el largo plazo ($p - p^* - r = 0$), se obtiene la tasa de crecimiento congruente con el equilibrio en la cuenta corriente de la balanza de pagos en una economía abierta:

$$y = \frac{\varepsilon z}{\pi} \quad (8)$$

Sustituimos (6) en (8) y tenemos la ecuación que representa la Ley de Thirlwall, la cual indica que el crecimiento de la demanda agregada está restringido por la relación entre la tasa de crecimiento de las exportaciones y la elasticidad ingreso de las importaciones. Es decir, un aumento de la elasticidad ingreso de las importaciones reduce la tasa de crecimiento de la economía que garantiza el equilibrio en la balanza de pagos.

$$y = \frac{x}{\pi} \quad (9)$$

4. Estimación de la Ley de Thirlwall para la economía ecuatoriana.

El número de investigaciones en las que se realiza la estimación de la Ley de Thirlwall para el caso ecuatoriano es limitado, a pesar de la importancia del análisis de la información que se puede obtener para una economía dolarizada que no puede hacer uso de la política cambiaria para incrementar las exportaciones a través de una depreciación de la moneda, y así recortar el déficit comercial. En este sentido es preciso mencionar los trabajos de Velastegui (2007), y Ochoa, Ordóñez y Loaiza (2011). Los resultados de estas investigaciones confirman la validez de la Ley de Thirlwall para el Ecuador.

Velastegui, realiza las estimaciones a través del método de cointegración de Johansen. El autor utiliza las series de datos para el período comprendido entre 1970-2004; los resultados de su estimación muestran que el Ecuador durante este período ha venido creciendo a tasas que no corresponden con la tasa de equilibrio de la Balanza de Pagos, es decir, se valida la hipótesis de la Ley de Thirlwall para el caso ecuatoriano.

Conclusiones semejantes obtuvieron Ochoa *et al.* (2011). A través de un modelo de vectores autor regresivos, y del método de cointegración de Johansen, lograron validar el MRBP para la economía ecuatoriana durante el periodo 1970-2008. La demanda por importaciones es elástica respecto al ingreso, esto es, demuestran que por cada punto porcentual que aumenta el PIB nacional, la tasa de crecimiento de las importaciones se duplica.

Investigaciones realizadas sobre las economías latinoamericanas demuestran que la validez de la Ley de Thirlwall se puede extender para las economías en desarrollo. Moreno-Brid y Pérez (2003) realizan estimaciones para Guatemala, Costa Rica y El Salvador durante los años 1950-1999. El análisis de cointegración demuestra que el sector exportador ha tenido un papel fundamental en la determinación de la tasa de crecimiento de largo plazo de estos países. También identificaron los efectos de la estrategia de liberalización comercial implementada a partir de la década de los ochenta; que en el caso de Costa Rica fue favorable, no así para Guatemala y El Salvador.

Loria (2001), realiza la estimación empírica de la Ley de Thirlwall para la economía mexicana entre 1970-1999, utilizando la misma metodología que en otras investigaciones concluye que el crecimiento del PIB de México se ve limitado por la elasticidad ingreso de las importaciones. Además, encuentra evidencia adicional, a partir de 1985, época de la liberalización de la economía hacia el mercado mundial, el sector exportador se ha dinamizado principalmente por el establecimiento de la industria maquiladora, como parte de una estrategia de cambio estructural.

Se procede a la estimación econométrica de la Ley de Thirlwall. Primero se aplican los test de raíz unitaria a las series utilizadas en el estudio, posteriormente, se verificará la existencia de relaciones de cointegración utilizando el método de Johansen. Verificada la existencia de relaciones de cointegración, se procede al cálculo de la tasa de crecimiento del PIB congruente con el equilibrio de la Balanza de Pagos.

Se estima la siguiente especificación econométrica de la Ley de Thirlwall para la economía ecuatoriana:

$$\ln PIB_t = \alpha + \beta \ln X_t + u_t \quad (10)$$

La ecuación (10) representa la Ley de Thirlwall en su especificación logarítmica. Dónde:

PIB_t = Producto Interno Bruto a precios constantes de 2010.

X_t = El volumen de las exportaciones en millones de dólares.

u_t = Término de error.

4.1 Pruebas de Raíz Unitaria y Estacionariedad

Siguiendo la metodología propuesta por Fraga y Moreno-Brid (2006), antes de estimar la ecuación (10) de la Ley de Thirlwall, es necesario conocer el grado de integración de las series de tiempo. Se dice que una variable es integrada de orden 1, $I(1)$, si presenta una raíz unitaria. La presencia de una raíz unitaria implica que un choque transitorio en el vector de innovaciones (e) tendrá efectos permanentes, en otras palabras, si las variables son no estacionarias tendrán una memoria infinita frente a choques temporales (Morán, 2014). Para detectar la existencia de raíz unitaria, se realiza la

prueba Dickey Fuller Aumentada (Augmented Dickey Fuller, ADF) y la prueba Phillips-Perron (PP). Además, para respaldar los resultados de las pruebas de raíz unitaria se realiza la prueba de estacionariedad de Kwiatkowski, Phillips, Schmidt y Shin (KPSS). La especificación de la ecuación de prueba se hizo siguiendo la metodología empleada por Hamilton (1994), por tanto, se recurrió al análisis gráfico de cada variable, observando según la evolución de estas en el tiempo si era necesario incluir una constante, una tendencia o ambas en la especificación de prueba. Los resultados se muestran en Cuadro 1.

Asimismo, siguiendo la lógica de otros trabajos (Velasco, 2006; Márquez, 2006), se procede a transformar las series en logaritmos naturales. Al trabajar con series logarítmicas se reduce la volatilidad de las variables, facilitando así la interpretación de los resultados. A continuación se muestran los resultados para cada una de las variables del modelo VAR especificado.

Cuadro 1. Pruebas de raíz unitaria y de estacionariedad.

Variable	Especificación de la Ecuación de prueba	Estadística de Prueba			Orden de integración
		ADF Ho: Raíz Unitaria	PP Ho: Raíz Unitaria	KPSS Ho: Estacionariedad	
PIBpc	C y TD	-0,823	-0.823	0.168*	I(1)
Δ PIBpc		-3.849*	-3.830*	0.354	I(0)
Exportaciones	C y TD	-1.811	-1.811	0.141	I(1) 0 I(0)
Δ Exportaciones		-4.918*	-4.918*	0.143	I(0)
Importaciones	C y TD	-2.398	-2.405*	0.136	I(1) 0 I(0)
Δ Importaciones		-5.620*	-6.334	0.331	I(0)

* Indica rechazo de la hipótesis nula a un nivel de significancia de 5%

Δ denota al operador de primeras diferencias.

Elaborado por: Diana Morán C.

Fuente: Base de datos De CEPAL, estimaciones propias.

De los hallazgos que se resumen en el Cuadro 1, se puede observar que las series *PIBpc*, *Exportaciones* e *Importaciones* son integradas de orden 1. Habiendo determinado que las series son no estacionarias y que tienen el mismo orden de integración, se calcula la Ecuación de Cointegración de Johansen, los resultados se observan en el cuadro 2.

Cuadro 2. Ecuación de Cointegración de Johansen
 Entre el logaritmo del PIB y de las Exportaciones: Ecuador, 1990-2013.

	Ln X	Trend
Coefficientes	-0,241109	-0,008299
Error Estándar	(0.00809)	(0.00079)

Elaborado por: Diana Morán C.

Fuente: Base de datos De CEPAL, estimaciones propias.

Del cuadro 2, la ecuación de cointegración resultante está expresada por:

$$\ln PIB_t = 0.0083 + 0.2411 X_t + u_t \quad (11)$$

Según la prueba de cointegración de Johansen, existe una relación lineal en primeras diferencias entre el PIB, las exportaciones e importaciones ecuatorianas. La prueba del Máximo Valor Propio (*Maximum Eigenvalue test*) al 5% indica que existe al menos un vector de cointegración en la especificación estimada.

A partir de la ecuación (11) se calcula la elasticidad ingreso de las importaciones (como el inverso de la elasticidad ingreso de las exportaciones) para el período comprendido entre 1980-2013, obteniendo un valor de $\pi = 4.14$. Esta elasticidad indica que ante un incremento del 1% en el PIB, la demanda por importaciones del Ecuador se incrementa en 4.14 puntos porcentuales. Es decir, existe una notoria dependencia de la economía ecuatoriana hacia los productos importados, ya sean estos bienes intermedios o bienes de consumo final. Estos hallazgos validan la Ley de Thirlwall en su forma simple para la economía nacional, la cual tiene restricciones a su crecimiento dada por la disponibilidad de divisas.

El cuadro 3 muestra las tasas de crecimiento observadas del PIB (Y), y las tasas de crecimiento del PIB (Y^*) que equilibra la Balanza de Pagos. Con esta información se verifica que el Ecuador, en promedio, presenta tasas de crecimiento del PIB superiores a las tasas que garantizarían el equilibrio de la Balanza de Pagos en el largo plazo.

**Cuadro 3. Tasas de Crecimiento del Producto
 consistentes con el Equilibrio de la Balanza
 Comercial: Ecuador, 2000-2013.**

Año	Y	Y*
2000	1,09	2,53
2001	4,02	-0,91
2002	4,10	1,94
2003	2,72	4,65

Enero – Diciembre 2015

Economista Diana María Morán Chiquito (Universidad de Guayaquil - Ecuador)
 Visión Empresarial N° 5; pp: 65 – 77; ISSN 1390-6852; LATINDEX 22989

2004	8,21	5,45
2005	5,29	6,71
2006	4,40	5,74
2007	2,19	3,15
2008	6,36	7,25
2009	0,57	-5,94
2010	3,53	5,91
2011	7,87	6,22
2012	5,22	1,67
2013	4,64	1,22

Elaborado por: Diana Morán C.

Fuente: CEPAL, estimaciones propias.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La estimación del MCRBP o Ley de Thirlwall para el Ecuador durante los años 1980-2013 arroja los siguientes resultados:

- Se verifica la validez de la Ley de Thirlwall para el caso ecuatoriano en el período de 1980-2013. Existe una relación de largo plazo entre el crecimiento del producto, las exportaciones y la elasticidad ingreso de las importaciones. Es decir, que el crecimiento de la economía está condicionado por el sector externo, imponiéndose como un límite para la expansión del aparato económico.
- La elasticidad ingreso de las exportaciones, $\varepsilon = 0.24$, muestra que un incremento de un punto porcentual en las exportaciones conduce a un aumento de 0.24% en la tasa de crecimiento de la economía. Este porcentaje es explicado en mayor medida por las exportaciones petroleras. En este sentido, se puede reafirmar la dependencia de la economía ante shocks en el precio del petróleo. Un ejemplo de aquello, es la situación que se vive actualmente, con un precio promedio del barril de crudo de \$45 la tasa de crecimiento de la economía para el año próximo se ha tenido que ajustar a la baja. En otras palabras, es el sector exportador, en especial el sector petrolero el que genera los recursos necesarios para dinamizar la economía.
- Respecto a las importaciones, la elasticidad ingreso de las mismas se asemeja a la situación experimentada por los demás países de América Latina. En la estimación empírica realizada durante la presente investigación, se encuentra que la elasticidad ingreso de las importaciones es de $\pi = 4.14$. Esto es, que el volumen de requerimientos de productos externos es bastante elástica respecto al ingreso nacional. Lo cual nos lleva a concluir que la economía nacional es altamente dependiente de los productos importados, ya sean estos bienes intermedios, bienes de capital o productos terminados. Enfatizando el elevado porcentaje de importaciones de productos manufacturados para el consumo directo o bien para ser utilizados como componentes de los procesos de producción de bienes nacionales.

- Como se ha podido verificar, la tasa de crecimiento del PIB no es congruente con el equilibrio en la cuenta corriente de la balanza de pagos. En otras palabras, los requerimientos de divisas necesarias para los intercambios y realización de actividades productivas en el país, determinadas por las exportaciones, se escapan de la economía interna vía pago de importaciones. El modelo de crecimiento primario-exportador vigente en la economía ecuatoriana no ha tenido la capacidad suficiente para financiar el consumo de bienes importados.
- Durante el período de análisis la economía ecuatoriana ha crecido a tasas superiores a las del equilibrio en la Balanza de Pagos, de esta manera, el país se encuentra en la actualidad acumulando déficits en cuenta corriente. En este sentido para lograr tasas de crecimiento del PIB congruentes con el equilibrio de la balanza de pagos, se puede hacer uso de dos mecanismos: a) incrementar el volumen de exportaciones, y/o, b) reducir la elasticidad ingreso de las importaciones.
- La primera alternativa corresponde a un cambio en la estructura productiva del sector exportador, en el cual las exportaciones de manufacturas sean más dinámicas en relación a las exportaciones primarias. Dado que estas últimas responden a la volatilidad del precio y demanda en los mercados de commodities.
- En lo que respecta a las importaciones, una reducción de la elasticidad ingreso se lograría ya sea estableciendo barreras arancelarias, cuotas a la importación y/o modificando la estructura de la producción de modo que los bienes nacionales sustituyan a los importados. Situación similar a la etapa de sustitución de importaciones de la década de los setenta.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (2011). Breve historia económica del Ecuador, Quito, Corporación Editora Nacional.
- Arevilca, B; Risso, W. (2007). "El Modelo de Crecimiento Restringido por la Balanza de Pagos: Evidencia empírica para Bolivia, 1953-2002", Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, vol. XIII, núm. 001, enero-junio, pp. 203-231, Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- CEPAL (2015). Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI, Libros de la CEPAL, núm. 132.
- Correa, R. (2009). Ecuador: de Banana Republic a la No República, Ecuador, Géminis Ltda.
- Fontaine, G. (2002). "Sobre Bonanzas y Dependencia. Petróleo y enfermedad holandesa en el Ecuador", Íconos, FLACSO-Ecuador, núm. 13.
- Fraga, C; Moreno-Brid, J. (2006). "Exportaciones, términos de intercambio y crecimiento económico de Brasil y México, de 1960 a 2002: un análisis comparativo, Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, vol. 37, núm. 146, pp. 79-86.
- Gordillo, José (2004). Importancia del Petróleo en el Ecuador. En Petróleo y desarrollo sostenible en Ecuador 2. Las apuestas, ed. Guillaume Fontaine, 67-73. Quito: Serie Foro Flacso.

- Guerrero, C. (2003). "Modelo de Crecimiento Económico restringido por la Balanza de Pagos para México, 1940-2000", *El Trimestre Económico*, Fondo de Cultura Económica, vol. 70, núm. 278 (2).
- Loría, E. (2001). "La restricción externa y dinámica al crecimiento de México, a través de las propensiones al comercio, 1970-1999", *Estudios Económicos*, El Colegio de México, vol. 16, núm. 2.
- Márquez, Y. (2006). "Estimaciones econométricas del crecimiento en Colombia mediante la Ley de Thirlwall", *Cuadernos de Economía*, Universidad Nacional de Colombia, vol. 25, núm. 44.
- Morán, D. (2014). "Determinantes de la inflación en Ecuador. Un análisis econométrico utilizando modelos VAR", *Economía y Sociedad*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, vol. 18, núm. 31, pp. 53-70.
- Moreno-Brid, J; Pérez, E. (2003). "Trade liberalization and economic growth in Central America", *CEPAL Review*, núm. 81.
- Naranjo, M. (2004). "Dos décadas pérdidas: los ochenta y los noventa", *Cuestiones Económicas*, Banco Central del Ecuador, vol. 20, núm. 1(3).
- Ochoa, D; Ordoñez, J; Loaiza, A. (2011). "Crecimiento económico y restricción externa del Ecuador 1970-2008, *Eseconomía*, Instituto Politécnico Nacional, vol. 6, núm. 31.
- Prebisch, R. (1949). *Interpretación del Proceso de Desarrollo Latinoamericano*, Santiago de Chile, CEPAL.
- Romer, P. (1986). "Increasing returns and long run growth", *Journal of Political Economy*, vol. 94, núm. 5.
- Solow, R. (1956). "A contribution to the Theory of Growth", *Quarterly Journal of Economics*, vol. 70, pp. 65-94.
- Thirlwall, A. (1979). "The balance of payments constraint growth as an explanation of international growth rate differences", *Banca Nazionale del Lavoro Quarterly Review*, núm. 128, pp. 45-53.
- Velasco, R. (2006). "Hay restricción externa del crecimiento en Colombia de 1925 a 2000", *Cuadernos de Economía*, Universidad Nacional de Colombia, vol. 25, núm. 44.
- Velastegui, L. (2007). "Crecimiento económico en el Ecuador y restricciones en la balanza de pagos: una aplicación a la ley de Thirlwall. 1970-2004", *Observatorio de la Economía Latinoamericana*.
- Vos, R; León, M. (2004). *Dolarización, dinámica de exportaciones y equidad: ¿cómo compatibilizarlas en el caso de Ecuador?*, Quito, SIISE-STFS.